ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADORA AUSTROKREY IMPORAUSTROKREY CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y tres días del mes de Enero de dos mil diez y nueve, el en domicilio de la compañía, ubicado en la calle Padre Julio Matovelle y Av. Ricardo Muñoz, se reúnen los accionistas de la compañía, la Señora **María Cristina Jarrin Herrera, y Sonia Cristina Herrera Flores**; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la presidente de la compañía Señora Sonia Cristina Herrera Flores y actúa como secretaria la Gerente General Señora María Cristina Jarrin Herrera; por reunir con los requisitos legales de la presidente declara instalada la sesión, siendo las once horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO.-** La Gerente General presenta su informe; **SEGUNDO.-** Se da lectura por parte del Comisario por parte de la compañía Señor CPA. CLERMO GOMEZ ORELLANA; **TERCERO.-** Son presentados y puestos en consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diez y ocho; **CUARTO.-** Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diez y ocho, indicara dicha resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por la Gerente General y Comisario, los estado financieros sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil diez y ocho, la Junta General ordinaria de socios resuelve por una **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente General y Comisario en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta Junta General y Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del año 2018 se generó una utilidad al cierre de año de **$ 27.183,63** (VEINTE Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por una unanimidad que de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil diez y ocho, por la suma de **$ 27.183,63** (VEINTE Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), que abra reparto de utilidades de 15% para los empleados enrolados. El pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil diez y ocho será de **$5.617,54** (CINCO MIL

SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE CON 54/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). A continuación la presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho esto la secretaria dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las trece horas declara clausurada la reunión.

María Cristina Jarrin Herrera
Gerente General – Secretaria

Sonia Cristina Herrera Flores
PRESIDENTE
Accionista